

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 12858

07/08/2024

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Tasas continuas de descuento para la medición de riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión. Comunicación "A" 6397.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las tasas continuas de descuento al 31/07/2024 (Anexo I), a ser utilizadas por las entidades financieras dentro del marco estandarizado para la medición del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI), según las normas sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" (Com. "A" 6397).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Roberto Jorgensen Subgerente de Normas Contables y Regímenes Cambiarios Rodrigo J. Danessa

Gerente Principal de Régimen Informativo y

Centrales de Información

ANEXO



B.C.R.A.	ANEXO I	Anexo a la Com. "B"
		12858

Tasas continuas de descuento, a ser utilizadas por las entidades financieras dentro del marco estandarizado para la medición del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI), según las normas sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" (Com. "A" 6397).

31.07.24

		,
Punto medio de la banda	Tasa de interés contí-	Tasa de interés contí-
temporal (t _k) en años	nua R(t _k) en Pesos	nua R(t _k) en Dólares
0,0028	36,76%	5,39%
0,0417	37,84%	6,40%
0,1667	40,77%	9,38%
0,375	44,04%	13,60%
0,625	45,97%	17,59%
0,875	46,38%	20,64%
1,25	45,20%	23,80%
1,75	41,92%	26,12%
2,5	36,02%	27,08%
3,5	28,94%	26,02%
4,5	23,55%	24,03%
5,5	19,60%	21,92%
6,5	16,69%	20,01%
7,5	14,50%	18,36%
8,5	12,81%	16,98%
9,5	11,46%	15,83%
12,5	8,71%	13,36%
17,5	6,22%	11,07%
25,0	4,36%	9,34%